



500 AÑOS DE LA INDUSTRIA FORMAL DEL ALOJAMIENTO EN MÉXICO

1 DE DICIEMBRE DE 1525- 1 DE DICIEMBRE DE 2025

Dr. Francisco Madrid
Mtra. Gloria Godínez

CONTENIDO

<i>Presentación</i>	2
<i>1. Introducción</i>	4
2. Las actas del Cabildo de la Ciudad de México en el siglo XVI y el alojamiento como servicio a terceros	8
<i>3. Las contribuciones de la de la hotelería al desarrollo del país</i>	11
<i>4. Indicadores físicos</i>	20

Ciudad de México a 1 de diciembre de 2025

Tal día como hoy, hace 500 años, se extiende la autorización para el funcionamiento del primer establecimiento formal de alojamiento, otorgada por el Cabildo de la Ciudad de México. El Acta de Cabildo en la que se deja constancia de lo anterior permite subrayar dos aspectos:: este es el primer antecedente formal de la hotelería en lo que hoy es nuestro país y, por otro lado, siendo una condición digna de subrayar, esta unidad económica recibe el beneplácito formal de la autoridad competente, de acuerdo con el marco regulatorio propio de la época.

Con frecuencia aparece en el imaginario actual del turismo mexicano el ocupar, actualmente, la sexta posición en el ranking de llegadas de turistas internacionales y la décima sexta por lo que se refiere a los ingresos por visitantes internacionales. No menos importante, pero con una presencia más discreta en dicho imaginario es el hecho de que México es el octavo país con más habitaciones hoteleras en el mundo.

Con más de 900,000 habitaciones en cerca de 29,000 establecimientos, la hotelería significa el 5.1% del PIB Turístico, generando un poco menos de 448,000 empleos formales, lo que representa el 18% del empleo formal de todo el sector turístico.

Hoy día, es imposible imaginar el liderazgo turístico mundial de México sin reconocer que una pieza fundamental de la arquitectura turística la conforma, justamente, la hotelería formal. Para alcanzar y mantener el protagonismo de nuestro país en una arena competitiva de alta rivalidad, ha sido necesaria la construcción de una industria hotelera de alto perfil, con elevados estándares y un compromiso total con el impulso a la prosperidad compartida de la sociedad mexicana, alimentada por la industria turística.

La conmemoración de esta efeméride es un magnífico momento para felicitar y reconocer a los inversionistas y emprendedores que han cimentado la actividad hotelera en nuestro país, así como a todas y todos los colaboradores de esta maravillosa industria.

Asimismo, es por demás oportuno hacer un llamado a las autoridades competentes en los 3 niveles de Gobierno a fin de que en el marco de sus facultades, aseguren una operación de la industria con los mejores niveles de seguridad y en un entorno competitivo apropiado, manteniendo las adecuadas barreras de entrada y operación, procurando evitar los excesos en la sobre regulación a los establecimientos formales.

En un esfuerzo porque esta fecha no pase desapercibida, quienes presentamos este trabajo hemos sumado nuestras capacidades para ofrecer el recuento de este hito histórico, así como para ofrecer a la opinión pública un rápido recuento de las formidables aportaciones de esta industria en favor de la sociedad mexicana.

ATENTAMENTE

Ing. Antonio Cosío Ariño
Presidente CNET

Lic. Jorge Paoli Díaz
Presidente ANCH

Lic. Migue Ángel Fong
Presidente AMHM

Dr. Francisco Madrid, Director
STARC Anáhuac Cancún



1. *Introducción*

A nadie escapa la extraordinaria capacidad del turismo para impulsar la prosperidad compartida en nuestro país. La industria turística es un sistema complejo que integra transporte, servicios, cultura, gastronomía, recreación, una amplia variedad de experiencias y, por supuesto, la hospitalidad de la comunidad receptora. Sin embargo, **ninguna de estas dimensiones puede sostenerse sin un elemento central y articulador: la hotelería**. Los servicios de alojamiento no solo cumplen una función logística, sino que constituyen el punto de anclaje desde el cual el turista accede, interpreta y valora un destino. Su papel estructural puede argumentarse desde varias dimensiones:

1. La hotelería posibilita la permanencia del turista y, por tanto, la existencia misma del turismo

El turismo implica desplazamiento y estancia temporal. Conviene recordar que los viajeros, en virtud de su desplazamiento de su lugar de residencia habitual, son vulnerables y además de poder satisfacer sus necesidades básicas, requieren de establecer sistemas de referencia, de tal forma que los hoteles garantizan la base material de su visita a un destino. Sin ella, se limitaría severamente la capacidad de recepción de los destinos.

El alojamiento es **condición necesaria** para que el turismo exista en su forma moderna.

2. Los hoteles funcionan como nodos económicos que irradian beneficios al destino

Un hotel no solo genera empleos directos (recepción, limpieza, cocina, mantenimiento, etc.) sino también estimula la creación de empleos indirectos. La economía turística se mueve alrededor de un flujo que normalmente parte del hotel, pues desde allí se organiza la mayor parte del consumo turístico. De esta manera, la hotelería impulsa una sofisticada red de proveeduría que beneficia al conjunto de la economía local

3. El alojamiento define la imagen del destino y condiciona la experiencia del viajero

La valoración de un viaje depende tanto del destino como del lugar donde el visitante se hospeda. Los hoteles enmarcan la experiencia, modulan la percepción del lugar y suponen una enorme influencia en la satisfacción global del viaje

Un turista puede perdonar fallas menores en un destino si su hotel ofrece comodidad, seguridad y trato profesional; pero difícilmente recomendará un sitio donde su alojamiento fue deficiente. Así, **la hotelería no solo sostiene la experiencia, sino que la interpreta y la amplifica.**

4. La hotelería actúa como mediadora cultural

Los hoteles enlazan al viajero con la cultura local mediante su conexión con la gastronomía local y el patrimonio material e inmaterial de los lugares, al tiempo que constituyen el punto primario de interacción con los habitantes del destino

De esta manera, el hotel se convierte en la **primera puerta al patrimonio cultural**, un espacio donde el turista aprende códigos, normas y significados del lugar.

5. Es un sector que garantiza estándares: seguridad, higiene y bienestar

El turismo depende de la confianza. El viajero requiere de un sitio donde descansar y pernoctar, así como de espacios seguros, normas sanitarias claras e información confiable

La hotelería es el sector que más fuertemente regula estos estándares y, por lo mismo, **asegura la viabilidad del turismo en su conjunto**. Sin garantías de seguridad e higiene, ningún otro servicio turístico podría operar con éxito.

6. Los hoteles reivindican la tradición hospitalaria mexicana

No hay duda que uno de los atributos distintivos de nuestro país es el de la hospitalidad de su gente. El turista lo reconoce y disfruta, y esta condición constituye una ventaja competitiva para los destinos turísticos del país.

Los hoteles son el espacio por excelencia en donde esta hospitalidad se manifiesta y en la que se produce de manera cotidiana el contacto entre los visitantes y quienes forman parte de la comunidad receptora.

7. La hotelería se adapta e innova, impulsando al resto del sistema turístico

Desde los grandes resorts hasta los establecimientos boutique, desde los modelos todo incluido hasta el hospedaje sustentable, la hotelería ha sido un gran laboratorio de innovación, un motor de nuevas tendencias y un catalizador para segmentar y diversificar el turismo.

El crecimiento de modalidades como el turismo de naturaleza, el turismo de lujo, el turismo de negocios o el turismo experiencial sería imposible sin un sector hotelero capaz de acompañar y potenciar esos nichos.

En suma, la hotelería no es un componente más del turismo: es su columna vertebral. Garantiza alojamiento, seguridad y confort; articula la economía local; moldea la experiencia del visitante; media la relación entre cultura y viajero; y opera como plataforma de innovación. Sin hoteles el turismo perdería su estructura, su capacidad económica y buena parte de su sentido social.

Donde hay hotelería sólida, hay turismo vigoroso.



2. Las actas del Cabildo de la Ciudad de México en el siglo XVI y el alojamiento como servicio a terceros

2.1. Contexto histórico

Las actas del Cabildo de la Ciudad de México del siglo XVI son una de las fuentes documentales más valiosas para comprender cómo se organizó y gobernó la capital del virreinato de la Nueva España después de la conquista. Estos documentos –redactados desde 1524, apenas tres años después de la caída de México-Tenochtitlan– registran las decisiones, acuerdos y preocupaciones cotidianas de las primeras autoridades hispanas encargadas de administrar la nueva ciudad.

Tras la conquista, los españoles establecieron en el antiguo corazón del imperio mexica una institución típica de las ciudades castellanas: el **Cabildo**, órgano de gobierno municipal integrado por alcaldes, regidores y otros oficiales. Su función era ordenar la vida urbana, garantizar el suministro de agua y alimentos, trazar las calles, repartir solares y regular la convivencia entre españoles, indígenas y, poco después, africanos esclavizados. Las actas permiten ver cómo se intentó “normalizar” la ciudad bajo parámetros europeos, aun cuando la realidad social, cultural y ambiental del Valle de México era profundamente distinta.

El siglo XVI fue, además, un periodo de transformación acelerada. La población indígena sufrió una caída demográfica dramática por epidemias, lo que obligó a reorganizar el trabajo y la tributación.

El paisaje urbano cambió con la construcción de iglesias, plazas, conventos y obras hidráulicas destinadas a enfrentar el riesgo constante de inundaciones. Al mismo tiempo, surgieron tensiones entre autoridades civiles, eclesiásticas y virreinales por el control de personas, tierras y recursos. Todo esto aparece reflejado, directa o indirectamente, en las deliberaciones del cabildo.

Las actas también muestran la vida cotidiana de una ciudad que crecía rápidamente: quejas por animales sueltos en las calles, regulaciones sobre mercados, pleitos por el precio del pan, nombramientos de alguaciles, litigios por límites de propiedades, o disposiciones para mantener limpia la traza urbana. Estos asuntos, que hoy pueden parecer triviales, revelan cómo se fueron construyendo las bases de la vida urbana en la capital del virreinato y cómo se aplicaban las normas europeas en un entorno multicultural.

En suma, las actas del Cabildo de la Ciudad de México no solo registran decisiones administrativas; son testimonio directo de un proceso histórico mayor: la formación de una sociedad nueva, resultado del encuentro, conflicto y convivencia entre pueblos distintos. A través de ellas es posible asomarse al día a día de una ciudad que, desde sus orígenes coloniales, ya estaba destinada a convertirse en una de las urbes más importantes del continente.

2.2. El acta de Cabildo de la Ciudad de México del 1 de diciembre de 1525 pieza fundacional de la industria del alojamiento formal

En las actas de Cabildo de la Ciudad de México del 1 de diciembre de 1525, de acuerdo con la edición del “municipio libre” publicada por Ignacio Bejarano (1889) está documentado lo siguiente:

«Dicho día de pedimento de Pedro Hernández Paniagua los dichos Señores dixeron que le hazian e fizieron merced de le dar licencia que pueda hacer un mesón en sus casas adonde pueda acoger a los que a el vinieren e les vender pan e vino e carne e todas las cosas necesarias con que guarde e cumpla el aranzel que les será dado acerca de los precios que ha de llevar de las dichas cosas que vendiere».

Asimismo, en el texto se hace referencia a la formalización de la operación de una venta a cargo de Juan de Cáceres Delgado en un despoblado de la CDMX y a Francisco de Aguilar vecino de la Villarrica (sic), también en un despoblado en la Zabana de Chiltepeque. Esta última autorización tiene como antecedente a otras dos actas de cabildo de fechas 20 de junio y 10 de octubre, que parecen referir a un negocio que no pudo establecerse y operar sino hasta la obtención de la licencia definitiva el mismo 1 de diciembre.

2.3. Función social y económica: transporte, comercio y tránsito

Los mesones, ventas y posadas respondieron a una demanda real de movilidad y comercio en un territorio vasto y en proceso de colonización. Las rutas (ríos, caminos, veredas) se fueron formalizando, y con ellas surgió la arriería –el transporte por mulas, caballos, carretas– como principal método de traslado de personas, mercancías y servicios.

Más que simples *hospedajes*, estos establecimientos funcionaron como **infraestructura logística esencial**: daban refugio, comida y techo a los viajeros; albergue y pastura para las bestias; y espacios de intercambio comercial (venta de pan, vino, carne, provisiones, servicios de carga).

A su vez, la existencia de mesones generó asentamientos urbanos secundarios o contribuyó al desarrollo de villas y poblaciones en lugares estratégicos: junto a rutas comerciales, fuentes de agua, pasos de montaña o puertos. Esto significa que los mesones y ventas no solo eran servicios sino agentes de poblamiento y consolidación territorial.

3.4. Distinciones entre posadas, mesones y ventas

En muchos estudios se subraya que los términos *mesón*, *venta* y *posada* fueron usados como sinónimos en la Nueva España; sin embargo —como sucedía en España— existían diferencias en la **ubicación y calidad**:

- Las **ventas** se ubicaban preferentemente **fuera de poblaciones**, a lo largo de caminos reales o zonas rurales.
- Los **mesones y posadas**, en cambio, tendían a estar **dentro de poblaciones o zonas semi-urbanas**, lo que permitía ofrecer mejores servicios a los viajeros, y recibir también residentes temporales como comerciantes, empleados, visitantes urbanos.
- La posada —en ciertos contextos— refería a hospedaje de mejor calidad, quizá con comodidades superiores al típico mesón, aunque en la Nueva España esa distinción suele diluirse, mostrándose más como matices de regulación, reputación o clientela



**3. Las
contribuciones de
la hotelería al
desarrollo del país**

En esta sección se integran las estimaciones sobre variables relevantes que son el resultado de la operación de la industria hotelera. En principio, el valor de las variables macroeconómicas relacionadas con la contabilidad nacional se obtuvo de la Cuenta Satélite del Turismo 2023, en tanto no se especifique lo contrario.

3.1. Valor bruto de producción

Conforme la definición proporcionada por el Inegi en los Censos Económicos, este agregado económico «Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades».



**Valor bruto de producción
de la hotelería formal:**

**210 mil millones
de pesos**

Fuentes: Inegi, Cuenta Stélite del Turismo

3.2. PIB de la hotelería formal

En línea con la formidable contribución en materia del Valor Agregado Bruto de producción, el aporte de la hotelería como proporción del PIB turístico es muy relevante.



Con ello se hace evidente la importancia de esta industria que con estas cifras representa el 5.1% del PIB turístico nacional.

**PIB de la
hotelería** = **5.1% del
PIB
Turístico
nacional**

3.3. Consumo intermedio

La cadena de valor que articula la industria hotelera es, también, de la mayor importancia. Una forma de aproximarse a su valoración es a través del consumo intermedio definido por el Inegi como el «Valor de los bienes y servicios consumidos por un proceso de producción, como son las materias primas, combustibles, papelería, rentas y alquileres, honorarios, etc., valorados a precios comprador».



Consumo intermedio de la industria hotelera

79.3 mil millones de pesos

3.4. Divisas

Una de las contribuciones más significativas que realiza el turismo es la generación de divisas. Por la configuración que se ha dado de la industria hotelera, es de destacar su contribución directa que a partir de la información disponible, STARC estima en 8.2 mil millones de dólares.



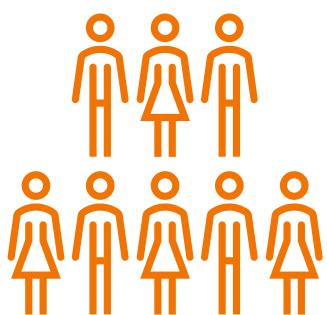
Divisas captadas por la Industria hotelera:

8.2 mil millones de dólares

3.5. Empleo

La medición del empleo asociado con las actividades relacionadas al turismo suele resultar complejo y la existencia de diversas fuentes y metodologías ofrece aproximaciones diferenciadas a diversos fenómenos del empleo: la ocupación total, el empleo remunerado y el empleo formal. En cualquier caso, los distintos datos nos revelan la importancia de esta contribución del sector hotelero a la economía nacional.

La información más reciente sobre los trabajadores afiliados al IMSS, muestra un total de 447,922 trabajadores asegurados. Con esta cifra, uno de cada cinco empleos formales en el turismo estaría vinculado con la hotelería.



**1 de cada 5
empleos turísticos
formales está en la
hotelería**

Fuente: IMSS, octubre 2025

Del total de empleos formales en servicios de alojamiento:



47.2%
mujeres



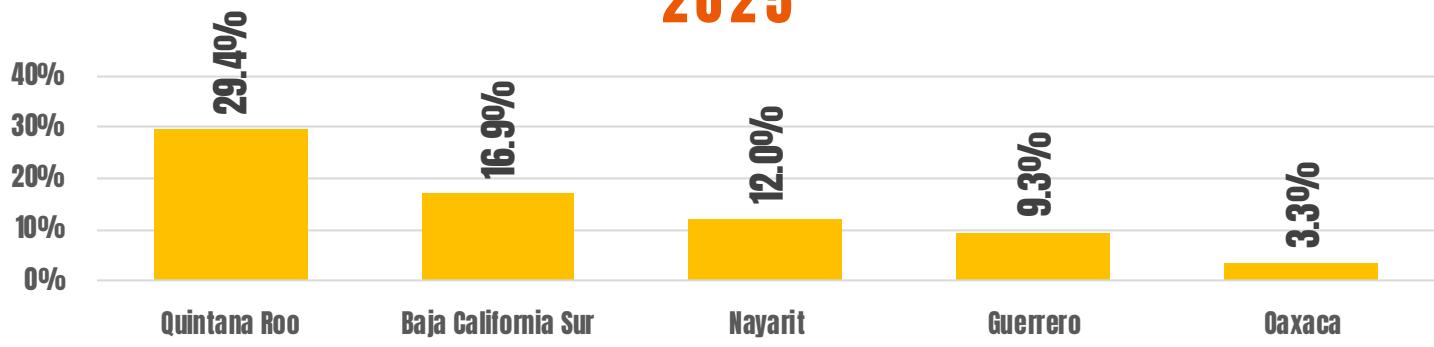
14.2%
Jóvenes menores de 25
años



26.9%
Empleados en micro y
pequeñas empresas

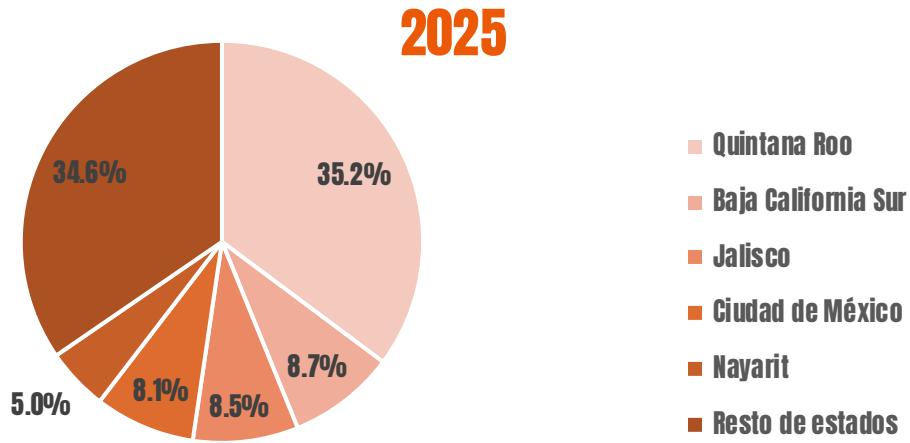
Fuente: IMSS, octubre 2025

Top five de estados con mayor participación del empleo hotelero formal en el total estatal. Octubre 2025



Fuente: IMSS

Top five de estados con mayor participación del empleo hotelero formal en el total nacional. Octubre



Fuente: IMSS

Nuevamente, en los estados con destinos turísticos de alto perfil internacional, la importancia del empleo hotelero se vuelve más evidente. Solamente en Quintana Roo se trata de 157,641 personas que, además de una remuneración fija tienen acceso a prestaciones sociales.

3.6. Contribución fiscal

En 2024, los ingresos por hospedaje habrían alcanzado \$318,363 millones de pesos, con lo que la estimación de contribuciones por dos conceptos (Impuesto sobre hospedaje e Impuesto al Valor Agregado habría superado los 60,000 mil millones de pesos.



Fuente: estimación propia con información de Datatur, Sectur

3.7. Mipymes

A pesar de que la hotelería se relaciona con importantes cadenas hoteleras, grandes complejos y productos todo incluido, conviene recordar que el grueso de las unidades económicas que conforman al subsector de servicios de alojamiento temporal - 23,150 establecimientos- se consideran micro y pequeñas empresas, ya que tienen entre 1 y hasta 50 empleados.

84.9% de las unidades económicas del sector son micro y pequeñas empresas

Fuente: INEGI, Censos Económicos

6 de cada 7 establecimientos hoteleros del país son una micro o pequeña empresa.



4. Algunos indicadores físicos

3.1. Visión general

Con la información más reciente disponible, se confirma que México es un destino líder en materia de alojamiento en el mundo. Situándose como el octavo país en el mundo con mas habitaciones hoteleras¹.

Tabla 3.1. Top ten países por habitaciones hoteleras. 2022

Lugar	País	Cuartos
1	Estados Unidos	5'491,227
2	Japón	1'732,588
3	China	1'114,100
4	Italia	1'075,176
5	Brasil	1'011,254
6	Alemania	986,164
7	España	942,271
8	México	867,328
9	Turquía	835,555
10	Indonesia	788,892

Fuente: elaboración propia con datos de ONU Turismo

¹ <https://www.unwto.org/tourism-statistics/tourism-data-tourism-accommodation>

Al cierre de 2024 había en México:

28,554

Establecimientos hoteleros

Fuente: Sectur, Compendio Estadístico 2024

909,422

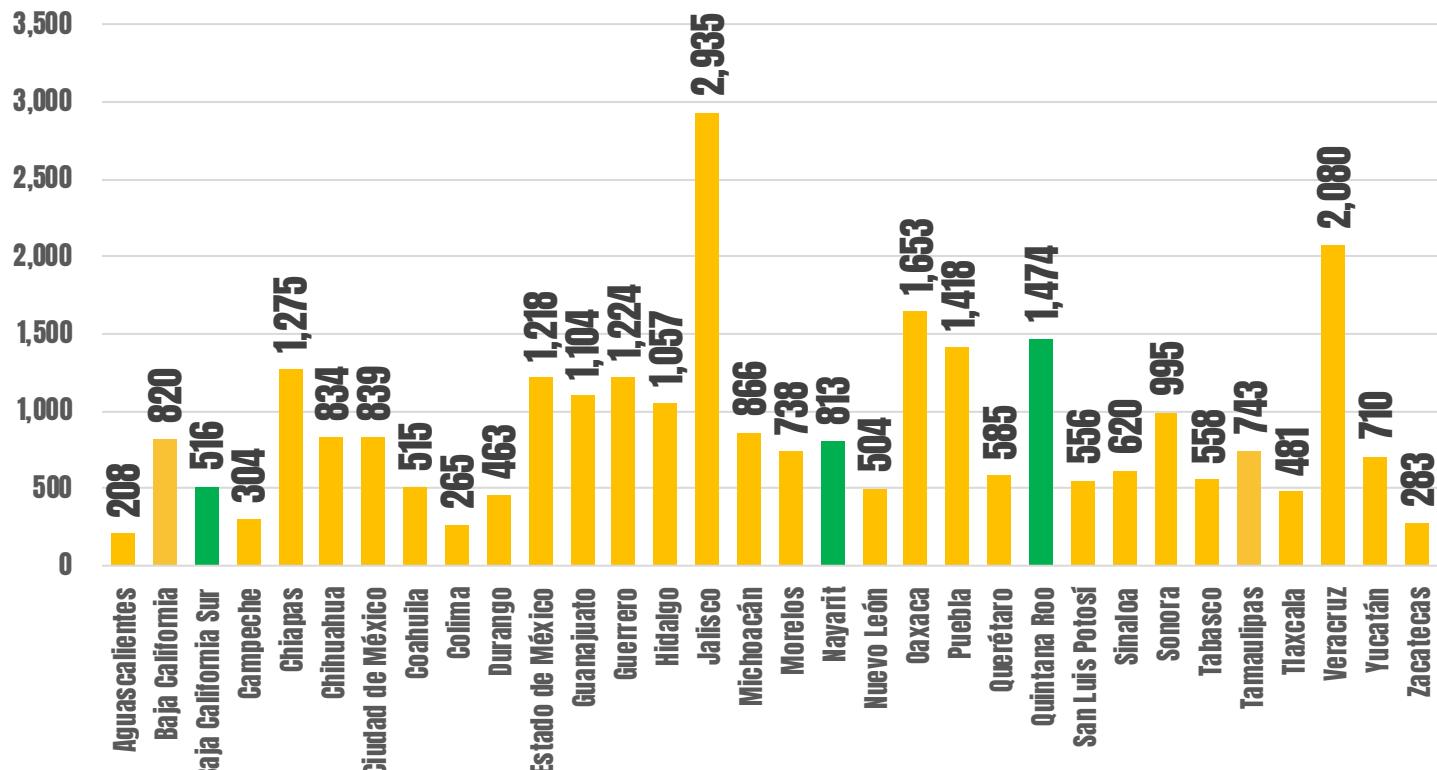
habitaciones hoteleras

Fuente: Sectur, Compendio Estadístico 2024

Top 5 estados con más hoteles

Lugar	Entidad federativa	Establecimientos
1	Jalisco	2,935
2	Veracruz	2,080
3	Oaxaca	1,653
4	Quintana Roo	1,478
5	Puebla	1,418

Número de establecimientos hoteleros por entidad federativa. 2024

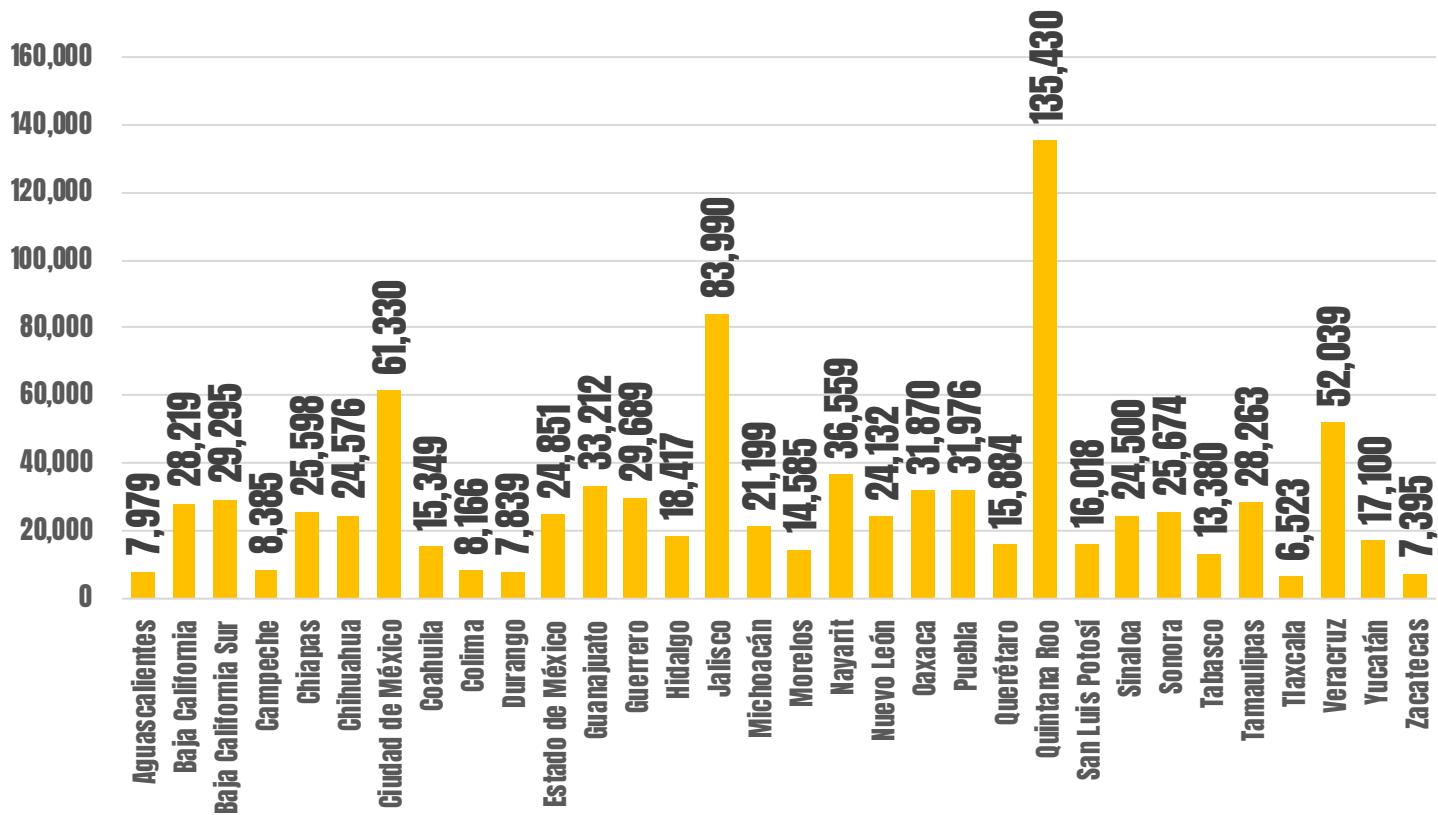


Fuente: Sectur, Compendio Estadístico 2024

Top 5 estados con más habitaciones

Lugar	Entidad federativa	Cuartos
1	Quintana Roo	135,430
2	Jalisco	83,990
3	Ciudad de México	61,330
4	Veracruz	52,039
5	Nayarit	36,559

Número de habitaciones por entidad federativa. 2024



Fuente: Sectur, Compendio Estadístico 2024

La Red de Universidades Anáhuac

La Red de Universidades Anáhuac cuenta con más de 60 años de experiencia en la formación de líderes de acción positiva y con presencia en 9 ciudades de México, además de contar con Universidades en Chile, Estados Unidos, Italia y España.,

La Universidad Anáhuac actualmente está posicionada dentro del 2% de las mejores universidades del mundo. Además de ello, está considerada como una de las 3 universidades con mejor empleabilidad del país.

Como parte de las tareas universitarias, se impulsa la investigación como función clave para generar aportaciones científicas y tecnológicas que respondan a las necesidades de la sociedad y fortalezcan al sector productivo.

¿Qué es el STARC Anáhuac Cancún?

El *Sustainable Tourism Advanced Research Center* (STARC) es el instrumento académico constituido para generar información relevante, oportuna y confiable sobre la industria turística, comunicándola de manera atractiva y eficaz para alcanzar una amplia divulgación de la importancia del turismo en el país.

Sus objetivos estratégicos son:

1. Contribuir a acuñar una narrativa más contundente sobre la importancia social y económica del turismo para el desarrollo sostenible de México.
2. Generar información pertinente, oportuna y veraz para la mejor toma de decisiones de los actores de la industria turística.
3. Realizar una contribución trascendente en la formación de investigadores especializados en el turismo.

Dr. Francisco Madrid Flores

El Director del STARC Anáhuac Cancún es el Dr. Francisco Madrid Flores, quien tiene una trayectoria de más de 40 años en la industria turística mexicana. Ocupó posiciones de alto nivel en el sector público como Subsecretario de Planeación y Subsecretario de Operación, además de haber sido Representante Regional de la Organización Mundial del Turismo para las Américas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores en la Categoría I y ha publicado más de un centenar de artículos, libros, capítulos de libros y reportes de investigación.



Directorio

Dra. Yoani Paola Rodríguez Villegas, Rectora
Dr. Tomasz Bogdanski, Vicerrector Académico
Mtro. Abraham Mendoza Martínez, Director de
la División de Turismo, Hotelería y Gastronomía

Dr. Francisco Madrid Flores, Director STARC